

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

18349 *Real Decreto 933/2022, de 8 de noviembre, por el que se adjudica plaza vacante de segunda categoría de la Fiscalía Provincial de Málaga a don Juan Carlos López Caballero.*

A propuesta de la Ministra de Justicia, vista la formulada por la Fiscalía General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.4 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y en el artículo 60.1.b) y 2 del Real Decreto 305/2022, de 3 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de noviembre de 2022,

Vengo en adjudicar plaza vacante de la segunda categoría de la Fiscalía Provincial de Málaga a don Juan Carlos López Caballero, quien por Orden de 19 de octubre de 2022 quedó adscrito a la citada Fiscalía.

Dado en Madrid, el 8 de noviembre de 2022.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,
MARÍA PILAR LLOP CUENCA